



Ernesto lleva esperando el “día cero” desde hace años. Pero siempre, cuando parecía que sí, una piedra en el camino, dos pasos hacia atrás, tres, cuatro; los rumores terminaban esfumándose en la quietud de sus ahorros bancarios en CUC. Y así hasta ahora, cuando otra vez el tema comenzó a saturar las pantallas como nunca antes y se convenció entonces de que, probablemente, la dualidad monetaria y cambiaria tuviese los minutos contados.

¿Qué significa para él? ¿Será beneficioso? ¿Abrirá una etapa más difícil? ¿Qué podemos esperar los cubanos de una transformación tan radical y no por gusto aplazada en el tiempo? ¿Cómo favorecerá a las empresas? ¿Cuán oportuno resulta el momento que vivimos para la implementación de esta medida?

Los más renombrados estudiosos de la economía cubana coinciden en que se trata de un escalón que debe ser superado. Desde que en 2013 se anunció el inicio del proceso —refrendado en el Lineamiento No.55 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución—, ha sido este un criterio constante, aunque desde enfoques y matices bien diversos.

Ese propio año, Aurelio Alonso, Premio Nacional de Ciencias Sociales, consideró que era decisivo. “El proyecto de reforma avalado —dijo— necesita un saneamiento monetario. No podemos seguir viviendo con un presupuesto nacional con una equivalencia del dólar y el peso, engañándonos en cuanto a la rentabilidad de nuestro aparato económico estatal, porque ello introduce el caos en la economía”.

Más tarde, en 2014, el Doctor en Ciencias Joaquín Infante Ugarte, señaló que si bien no resolverá todos los problemas, “permitirá tener una justa dimensión de la rentabilidad y competitividad de nuestras producciones, así como medir con mayor objetividad los indicadores macroeconómicos”. A esto, Jose Luis Rodríguez, ex-ministro de Economía, agregó que la dualidad monetaria se concibió siempre como temporal (en agosto de 1993), y desde 1997 ya se discutía la urgencia de su anulación, especialmente por el conflicto que entrañaba a la hora de evaluar de forma adecuada la actividad económica de la Isla, “al sumar costos imputados en CUP con los calculados en USD/CUC”.

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez ha dicho que con la implementación del ordenamiento monetario se “eliminará casi la totalidad de las trabas que hoy tenemos para el desarrollo de las fuerzas productivas”. Sin embargo, para muchos no está muy claro cuáles son las consecuencias más inmediatas, ni qué saldo positivo o negativo pudiera dejarnos en sus primeros compases.

Desde el ámbito empresarial se hacen notar distorsiones que pudieran quedar resueltas. Una de ellas está relacionada con la existencia de tasas de cambio distintas para las personas naturales y jurídicas, siendo estas últimas el foco de enreversadas confusiones. No solo deforman los eventuales resultados o pérdidas de las empresas; para las entidades exportadoras implica que por cada dólar de ingreso reciben un peso en moneda nacional, y muchas veces con elevados gastos internos, derivados de complejidades tecnológicas, escasez de recursos y encarecimiento de las materias primas.

Expertos del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) entienden que esto supone un gran desestímulo, y desde la academia comparten la misma perspectiva. Para Diana J. Molina Tarassiouk, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, es precisamente en el sector empresarial donde pudieran verse con más nitidez los efectos favorables vinculados a la eliminación de la dualidad monetaria.

“...obligaría a resolver estos problemas; ahí radica su mayor beneficio (...) contribuiría al crecimiento económico, al incremento de las exportaciones y a la sustitución de importaciones. Todo ello permitiría sustentar reevaluaciones de la tasa de cambio del peso cubano en Cadeca y nuevos incrementos de salarios y pensiones, variables que aún reflejan las consecuencias de una crisis económica no superada”, apuntó.

Según el punto de vista de esta catedrática, la aclamada medida puede generar mejores condiciones, pero no cambiará de un día para otro la situación del país. Incluso, políticas de índole social como el uso eficiente de los recursos fiscales para la protección de las familias de menores ingresos y la reducción de precios a los productos de primera necesidad en las unidades de Tiendas Caribe y Cimex —sobretasados en muchos casos—, ni siquiera están condicionadas a la unificación monetaria. Pueden aplicarse con independencia de su aprobación o no.

Algunos ciudadanos temen que nos enfrentemos a un escenario mucho más crítico como resultado de este ordenamiento, al sopesar ahora el nocivo impacto de la COVID-19 y la agravación del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba. Pero existe cierto consenso en que no debe ocasionarle a la familia cubana dificultades mayores a las que ya tiene.

“Los grandes trastornos para la población de este país se produjeron en los años 90 y seguimos arrastrando la situación de entonces, y las fluctuaciones en los mercados mundiales, con los precios de los alimentos más elevados. Lo que va a sufrir la población no va a ser más grave, pero tampoco va a haber necesariamente una mejoría sistemática”, comentó Aurelio Alonso hace siete años, cuando se comenzó a caminar hacia la supresión de la dualidad de monedas.

Por supuesto, la pertinencia del momento elegido —a todas luces bastante adverso— desata cierto escepticismo. Lázaro Toirac, asesor del MEP, sostiene que esperar por el estado óptimo estará permeado de subjetividades y bajo las actuales condiciones “se hace más necesario que nunca tener eficiencia, que se logra si hay transparencia y coherencia en la actividad económica del país”. Para ello es vital la unificación: “necesitamos de una economía que nos mande las señales correctas, ya sean buenas o malas”, opinó.

El analista Omar Everleny Pérez Villanueva, una de las voces más socorridas en Cuba para comprender estos asuntos, ha afirmado que la mera existencia de las tiendas en USD —motivo todavía de polémica— “pudiera ayudar a que sea menos complejo realizar, paulatinamente, las unificaciones monetarias y cambiarias, paso a paso y en momentos diferentes, pudiendo medirse los resultados de las medidas adoptadas, sin afectar todos los aspectos a tener en cuenta en un proceso total de unificaciones de todo tipo”.

A Ernesto le basta con saber que no será tomado por sorpresa, como otras veces supuso arrastrado por mil y una conjeturas. Pero, a la larga, sin ser erudito ni entendido en la materia, sabe también que cuando el río suena es porque piedras trae y habrá que ver qué depara este nuevo acertijo en pos del bienestar de la nación.